

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

POLÍTICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Para memoria...

Hace hoy cabalmente un año que bajó al sepulcro el apóstol de la infancia, don Andrés Manjón, fundador, en Granada, de las Escuelas del Ave María.

Si tuviera facilidad de estilo dibujaría la semblanza del eminente maestro, su grandeza de alma, su sencillez encantadora.

Como piadoso recuerdo, en el aniversario de su muerte, me propuse referir algo de él y no sé cómo presentarlo con orden, ni qué decir ni qué dejar.

Si tuviera que pedir prestados los patrones para el esquema del excelso pedagogo, San Juan Crisóstomo, Fenelon y Dupanloup me prestarían los suyos con los cuales delinearon sus famosas semblanzas de un buen maestro.

Su figura extraordinaria solo puede encontrar parecido en el venerable don Bosco, en San José de Calasanz o en San Juan Bta. de la Salle.

Manjón, como estos santos, para enseñar y educar a los humildes, se hizo pobre y humilde como ellos, vestía modestísimo, comía mal, trabajaba sin descanso, y empleaba en su obra los rendimientos de una cátedra y la paga de su canonjía.

Maestro de niños y maestro de maestros, con evangélica unción realizó, lleno de modestia, la obra más trascendental de la cultura patria, mediante los estímulos de la Caridad.

Fundador de una Escuela original en la que organizó la enseñanza de un modo ameno y en cristiano, español y humano, como él decía; Escuela simpática porque desterró de ella la tristeza para que reinara la alegría; Escuela en que el niño estudia y juega, canta y reza, y se goza viendo flores, agua y jardín y rostros alegres...

El nombre del P. Manjón está grabado en el frontispicio de Institutos extranjeros al par de los pedagogos más insignes por su didáctica originalísima y sus escuelas al aire libre, las primeras del mundo.

Y fué un extranjero (¡un francés!) quien nos enteró de que diez y seis años antes que el gobierno alemán ensayara su colonia temporal en Charlotenburgo en 1904 (primera escuela extranjera al aire libre), funcionaban ya con plenitud de vida las del Sacro Monte fundadas por el P. Manjón con procedimientos prácticos verdaderamente originales.

Fecundo y sabio escritor, lo mismo dicurría y redactaba libros originalísimos de Pedagogía que editaba otros de Mística y Teología, igualmente daba a luz su monumental obra de Derecho Canónico que pronunciaba hermosos discursos de sociología...

Las áureas páginas de pedagogía nacional cuya doctrina debieran saber de memoria cuantos se precian del dictado de padres, sacerdotes o maestros, y que han visto la luz en sus «Hojas del Ave María» son reveladoras del gran didáctico.

Magistral y pedagógico sobre toda ponderación es «El Maestro mirando hacia dentro», en que se ve al pedagogo eminente, al apologista distinguido, de palabra cálida y conceptos luminosos.

Se da a conocer como asceta enfeoforizado y teólogo profundo en sus «Hojas Evangélicas» y en sus célebres y originalísimas «Visitas al Sino. Sacramento», a las que llamaba nuestro librero Obispo Sr. Campins, en carta dirigida al autor. «obra de pedagogía eucarística, donde se revela el alma consagrada a los pequeños y que se amaestró en ella haciéndose también pequeña para ser digna de aprender en la escuela de la Divina Sabiduría».

Por lo que tiene de interesante, por ser la última acción de gracias que hizo al Señor después de haberle recibido sacramentalmente, transcribimos la «Visita 206» que se leyó a petición suya: «El anciano Simeón, modelo de muerte tranquila».

A la presencia y contacto de Jesús Niño, el justo Simeón exclamó: ahora moriré en paz, porque han visto mis ojos al Salvador. (S. Lucas 2).

1. Eres anciano y la muerte te espera, segura que tu enfermedad no tiene remedio; mas si eres justo como Simeón, comulga y abrazando a Jesús Niño, dile: Ahora, Señor, déjame que muera en paz.

2. Yo he visto con los ojos de la fé al Salvador del mundo y solo quiero verlo con los ojos del alma en la Gloria: *Nunc dimittis seruum tuum Domine, in pace.* Moriré tranquilo.

3. Y no sólo he visto a Jesús, sino que se ha acercado tanto, que le he hospedado dentro de mi pecho. ¿Y no he de morir tranquilo confiado en su misericordia?

4. ¡Ah, sí! Si con los brazos de mis obras abrazo a Jesús, moriré tranquilo, esperando abrazar en la Gloria a quien serví en la tierra.

5. Y me despediré de los míos que por aquí quedan, diciéndoles: Ni me lloréis, ni os desconsoléis, que entre vosotros está Aquel que es luz y salud para todos: *Lumen ad revelationem gentium.*

6. Y como Simeón bendecía, bendeciré yo a José y María por Jesús, suplicándoles que cuiden de los que crió y educó, y a mí no me abandonen en la agonía.

Con la muerte del santo Pedagogo, se conmovió la nación entera: el Rey, las Cortes, los Ayuntamientos, la Milicia, la Enseñanza, la Iglesia, el Comercio, los particulares se inclinaron reverentes ante el humilde sacerdote que todo lo quiso para los demás y para la Patria, sin reservarse para sí más que una vida larga de incansable trabajo.

España se portó como madre amorosa llorándolo y Granada, su tierra adoptiva, honrando sus despojos como no vieron los nacidos ni puede hacerse sino con los héroes y los santos.

Mentor

Francia e Inglaterra

Se ha solucionado, al parecer, el incidente franco inglés producido por la impresión que causó en Francia el hecho de que Mac Donald añadiera las palabras protocolarias, en la invitación para la Conferencia interalida de Londres, la exposición del criterio francés.

Los puntos sobre los cuales versaba la declaración de Mac Donald eran los siguientes:

1.° Las potencias signatarias se adherían al informe de los peritos financieros.

2.° En una fecha que la Conferencia fijará los alemanes habrán tomado las medidas necesarias para poner en obra el informe.

3.° En otra fecha posterior a la primera en dos o tres semanas, acordada también por la Conferencia, los aliados habrán suprimido todas las sanciones económicas y financieras actualmente aplicadas a Alemania.

4.° Las potencias aliadas se comprometen a no aplicar sanciones, a menos que Alemania no violara gravemente los compromisos firmados.

Toda violación deberá ser examinada por un nuevo organismo independiente de la Comisión de reparaciones, preado que las nuevas obligaciones que asumirá Alemania no entran en el tratado de Versalles.

Y, finalmente, todos los litigios que dé lugar la interpretación del protocolo serán decididos por el Tribunal de Justicia Internacional de la Haya.

Una carta del general Navarro

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que el ilustre general barón de Casa Davallios envió al Director de «Prensa Asociada» con motivo de la entronización del Sagrado Corazón en la redacción de esta agencia periodística:

«Señor don Pablo Sáenz de Barés, Director de «Prensa Asociada».

Muy señor mío: Contestando a su atenta carta fecha 26, me es grato manifestar a V. la satisfacción con que recibo su afectuoso saludo de felicitación, y la amable deferencia de invitarme al acto conmovedor de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús (en esas oficinas, placer del cual me vi privado por mis muchas ocupaciones, pero asegurándole que además de haber conferido mi representación el Teniente de Infantería expresionero D. Esteban Gilaberte Ara, para que hiciera a V. presente mis sentimientos de gratitud hacia V., les acompañé en espíritu en tan simpática ceremonia, que para mí tiene algo más trascendencia que la simple ceremonia del ritual.

El señor Gilaberte me ha expresado cuán conmovedor fué para él el deferente saludo y piadoso recuerdo que dedicaron tanto el excelentísimo señor Patriarca de las Indias como V. a los que en cumplimiento del deber sufrieron los rigores del cantiverio y a los que allí inmolaron sus vidas a la barbarie rifeña, puesto el pensamiento en Dios y en la Patria. Aun cuando el teniente Gilaberte ya expresó, en mi nombre y en el de los compañeros ausentes, su gratitud por tan conmovedor recuerdo, ha de serme especialmente agradable hacer constar a V. directamente mis gracias más expresivas y la seguridad de mi distinguida consideración y respeto; rogando al Sagrado Corazón de Jesús colme de dichas materiales y espirituales a todos Vds., a su distinguida familia, redactores y empleados para el mejor servicio de la Patria y de la misión civilizadora y de fraternidad reservada a la Prensa católica.

Reciba, con el testimonio de mi amistad, el saludo de su afectísimo s. s. q. e. s. m.

Felipe Navarro

30 Junio 1924.

Ganado enfermo

Habiéndose registrado algunos casos de infecciones por las enfermedades rojas en el ganado de cerda del término municipal de Pollensa y resultando del análisis practicado ser el «mal rojo», a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, por el señor Gobernador civil se hace, en la forma acostumbra, la declaración de dicha epizootia en aquel término municipal y se declara:

1.° Zona infecta, el sitio llamado «Cunab».

2.° Zona sospechosa; por el Norte, «La Font»; Sur, con la población; Este, «Ca'n Pou» y «Ca'n Pont» y Oeste, «La Huerta».

Marruecos otra vez

Es evidente que el Directorio venía manteniendo planes que se enderezaban a mitigar el es que no tenfan la suerte de llevarlo a la venturosa solución, el grave problema de Marruecos; y no menos evidente es que cuando el general Primo de Rivera trabajaba en ese sentido, procurando remover los obstáculos que suscitaban justos temores y explicables suspicacias y cuando hasta se podía creer que en el incendio africano se veían ya como penachos de humo que coronan las hogueras que presto se van a extinguir, algunas de las «cábilas» de la zona occidental se han levantado, obligando con su gesto de belicosa fiereza a abrir un paréntesis en los propósitos pacificadores.

Es ésta, en todos sentidos, una gravísima contrariedad: lo es desde el punto de vista de la Economía pública, en la cual no puede prevalecer el sentido de austeridad en los gastos que todos deseamos; cuando las circunstancias son tan anormales; y lo es, en los demás respectos gubernativos, en cuanto todas las actividades del Directorio o la mayor parte de ellas y desde luego sus preocupaciones, tienen que estar absorbidas por una guerra tan irregular, tan dura y tan costosa.

Y tienen que estar absorbidas, porque, contra lo que se ha dicho y se continúa diciendo por algunas personas de las que juzgan con el corazón y no con el entendimiento y dan a los deseos valor de realidades, no cabe en este asunto ese ten con ten, o ese ir conllevando, en la medida de las «posibilidades» que propagnan, pues que las enfermedades no pueden ni deben ser entretenidas, sino que hay que curarlas, cuando son susceptibles de curación, vendiendo hasta la camisa, si es menester, para salvar al enfermo; porque de otra suerte, aunque no de una vez y de modo que resulte eficaz, hay que gastar lo mismo o más, pero a desahorro, y probablemente con mal éxito, pues si la enfermedad es sefiora de un organismo, no hay forma de desplazarla de él.

Y porque es así, los planes del Directorio quedan subordinados a la acción intensa que en los presentes días, bien a pesar de todos, se desenvuelve en nuestra zona occidental;

y de seguro que no volverá a hablarse de la implantación del protectorado, mientras el nuevo levantamiento cabileño no esté reducido.

Mas cuando se decida acortar el radio de la acción militar prolongando el de la acción política, no dejará de tenerse en cuenta que el moro, producto de una civilización anticristiana, es impermeable a nuestra cultura, y que no debe esperarse que hagan en él camino ciertas ideas. No fuera así, y ni uno solo respondería a los caporales que explotan su fanatismo y su natural belicoso, pues que respondiendo deciden la absurda opción entre la paz y la riqueza y la miseria y la guerra.

Así, pues, el dilema es éste: o una acción continuada, persistente, activísima, por el hierro y por el fuego, sin ningún linaje de contemplaciones ni de vacilaciones; o una vez que se considere salvado el honor militar, que es el honor nacional, establecernos en los puntos donde se juzgue por los técnicos y por los políticos que debemos quedar establecidos, y no dar un paso más allá por nuestra cuenta e iniciativa.

Y cualquiera que sea el plan que se adopte después de bien meditado, será menester trastrarlo a todas las contingencias de la política, para que no se haga hoy una cosa y otra distinta cada vez que cambie la situación o la dirección, porque así todo fracasa y nada rinde el fruto que hay derecho a esperar.

Si hubiese habido unidad de pensamiento y de acción en este que es el problema nacional, y los esfuerzos que vienen realizándose en tantos años, se hubiesen hecho de una vez, el problema se habría resuelto con menos sacrificios de hacienda y de vidas que los realizados en los últimos años.

Y este plan que una los pensamientos y las voluntades y comprometa, tácitamente a todos a la perseverancia, debe ser obra del Directorio, con lo cual podrían afirmarse dos cosas: que no era política y que contaba con el aval o con la adhesión de las instituciones militares.

Miguel Pañafior

Los tenedores de marcos

Conclusiones

En la asamblea reunida en Madrid de los tenedores de marcos se acordó elevar al Gobierno las siguientes conclusiones:

Primera. Ratificación de los escritos formulados por los tenedores de marcos en 6 de Abril y 14 de Junio del presente año, en los que solicitaron que se hiciera una gestión cerca de Alemania en demanda de que devolviera a los poseedores de marcos en España las cantidades invertidas en dicha moneda y que no se firme ningún tratado comercial con Alemania hasta que se hagan efectivas nuestras reclamaciones.

Segunda. Los delegados españoles que asistían a las conferencias internacionales mantengan la anterior reclamación y se opongan a la admisión de Alemania en esos organismos hasta tanto que su Gobierno declare públicamente que indemnizará a los poseedores de marcos en España, de los perjuicios ocasionados por la desvalorización de dicha moneda.

Tercera. Que el Directorio Militar ordene hacer una investigación en la contabilidad de los establecimientos bancarios, en obligación de si han sido cumplidas las disposiciones de 29 de Octubre de 1919 y posteriores, y en caso contrario, se declaren nulas dichas operaciones y les obligue a la devolución de las cantidades percibidas indebidamente.

Cuarta. Que consecuente con el ofrecimiento que V. E. se sirvió hacer a nuestra Junta directiva, sea designado, a la mayor brevedad posible, el empleado oficial que ha de hacerse cargo de la estadística de poseedores de marcos que obra en nuestras oficinas.

De Capdellá

Con la misma esplendidez de años anteriores tendrá lugar en esta localidad la fiesta cívica religiosa que, bajo los auspicios de nuestro Ayuntamiento, se celebrará en honor de Nra. Sra. del Carmen. Los festejos se ajustarán al programa que a continuación se detalla:

Día 15.—Al anochecer se cantarán en la Iglesia solemnes completas. Esta función religiosa y la típica «revetla» serán preludio de la fiesta patronal que se celebrará el día siguiente.

Día 16.—A las nueve y media, saldrán de la Casa-Vicaría las autoridades eclesiásticas, civil y militar, que, precedidas de los obreros y a los acordes de acreditada banda, se dirigirán a la Iglesia, donde se celebrará, con todos los honores de mayor solemnidad, la Misa Mayor, en la que ocupará la sagrada cátedra el Rdo. don Antonio Artigues, predicador de S. M., siendo ejecutada por nu-

trido coro la partitura, a tres voces, de Golcochea.

Tarde.—A las cuatro y media, habrá carreras regionales para niños y hombres, en las que se disputarán valiosos premios. Seguidamente se iniciarán carreras de cintas recomendables a todos los aficionados al sport ciclista. A continuación habrá baile al estilo del país, con intermitencias de bonitos fuegos artificiales.

Día 17.—Todo como el día anterior.
Corresponsal
Capdellá, 9 Julio de 1924.

Las almadrabas

La «Gaceta» publica una disposición aprobando el reglamento para la pesca en almadraba, que es muy extenso.

Corresponde al ministerio de Marina conceder la exclusiva para la ocupación temporal de parte de los mares territoriales para el ejercicio de esta pesca.

Se concederán contratos por término de 20 años, improrrogables.

Los arrendatarios que al terminar la concesión tengan establecidas fábricas capaces para elaborar la mitad de la pesca anual, podrán, por una sola vez, ejercer el derecho de tanteo en las siguientes subastas.

Para evitar robos podrán los dueños de almadrabas sostener vigilantes con carácter de guarda jurados.

Solamente se concederán pesqueros por subastas. Ningún pesquero se subastará por cantidad menor de 5 000 pesetas al año.

Los sueldos en la magistratura

Publica la «Gaceta» una real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, advirtiendo que, en virtud del nuevo presupuesto, en lo sucesivo el personal de la magistratura percibirá los siguientes sueldos:

Magistrados de audiencias provinciales y tenientes fiscales de territoriales 12.000 pesetas anuales.

Magistrados de Audiencias Territoriales, presidentes y fiscales de provinciales, jueces de primera instancia y presidentes de los Tribunales Industriales de Madrid y Barcelona, 15.500 pesetas.

Presidentes de sala de Audiencias Territoriales, excepto las de Madrid y Barcelona, magistrados de ambas audiencias, abogados fiscales del Supremo, tenientes fiscales de las audiencias de Madrid y Barcelona y fiscales de las demás audiencias territoriales, 15 000 pesetas.

Presidentes de sala de las audiencias de Madrid y Barcelona, fiscales de las mismas y teniente fiscal del Supremo, 16.500 pesetas.

Secretarios de gobierno de audiencias territoriales, 10.250 pesetas.

El Congreso Eucarístico de Amsterdam

De «La Nation Belge».

«El Comité de dicho Congreso ha publicado en esta forma el programa de los trabajos del Congreso:

Martes 23 de julio, a las 19, llegará el cardenal legado con su séquito, que irá en vapor desde Anveoa a Iminden y de aquí a Amsterdam. En el puerto el legado será recibido por las autoridades eclesiásticas, y después habrá una función religiosa en la iglesia de San Willibrordo. Habrá repique general de campanas.

Miércoles 23, a las 18:30 apertura del Congreso en la misma iglesia de Willibrordo. Después, reunión en el Estado de Amsterdam, en la que hablarán el cardenal legado y los obispos de Haarlem y Namur y el presidente del Congreso.

Quizás hablen en esta reunión algunos representantes. Durante la noche, adoración de Santísimo en todas las casas religiosas de Amsterdam.

Jueves y viernes, reuniones sacerdotales en la gran sala del Colegio de San Ignacio.

Las sesiones serán el jueves, viernes y sábado, a las 15 horas.

En la sesión general del jueves hablarán el padre Borromeo de Greve, O. F. M.; monseñor Chollet, arzobispo de Cambrai, y el doctor Donérs, de Münster.

A la misma hora de dicho día se celebrará sesión general en el salón municipal, en que hablarán el párroco van Noort y el padre Janvier, O. P. de París.

En la sesión general del viernes en la iglesia de Willibrordo, hablarán el alcalde de Amberes y otros ilustres personajes.

El sábado, en la misma iglesia, hablarán otros oradores no designados.

La Comenión general de niños será el sábado por la mañana en el Estado. La misa pontifical del cardenal legado comenzará, el domingo, a las 9:50, y la procesión en el Estado será a las tres de la tarde.

El tema general del Congreso es «Eucaristía y Reparación».

En diferentes sesiones hablarán el padre Delmat-Sajet, padre Castelain, C. S. S. R.; Francisco Ventillo, monseñor Lamerand, doctor Strater, doctor Monaboch, padre Buenaventura García Paredes, O. P.; doctor Antonio Calvo y Maestro, don Manuel Orusta y Amoro, el canónigo Meyer John, padre Arendsen, conde E. Poesl, de Roma, y el canónigo van Clé.

El sábado, en la misma iglesia, hablarán otros oradores no designados.

La Comenión general de niños será el sábado por la mañana en el Estado. La misa pontifical del cardenal legado comenzará, el domingo, a las 9:50, y la procesión en el Estado será a las tres de la tarde.

El tema general del Congreso es «Eucaristía y Reparación».

En diferentes sesiones hablarán el padre Delmat-Sajet, padre Castelain, C. S. S. R.; Francisco Ventillo, monseñor Lamerand, doctor Strater, doctor Monaboch, padre Buenaventura García Paredes, O. P.; doctor Antonio Calvo y Maestro, don Manuel Orusta y Amoro, el canónigo Meyer John, padre Arendsen, conde E. Poesl, de Roma, y el canónigo van Clé.

No se permitirá el juego en Italia

Leemos:

«Roma.—Según el «Giornale d'Italia», el Gobierno ha decidido retirar su proyecto de reglamento del juego, sosteniendo el actual régimen de prohibición. Se basa esta noticia en que el ministerio del Interior ha ordenado a los prefectos la devolución de las sumas que habían depositado aquellos que, pensando acogerse al proyecto de ley, habían solicitado concesiones de casas de juego.»

Idem de Madrid y Barcelona, 11.850 pesetas. Idem id. del Tribunal Supremo, 16.500 pesetas. Secretarios de sala del Supremo, 15.000 pesetas.

Taurófilas

La novillada del domingo El próximo domingo, como ya dijimos, se celebrará en nuestro circo taurino una novillada.

Se lidiarán cuatro novillos de Berrado, de Salamanca, que serán muertos a estoque por los novilleros Paco Hernández y Antonio Escudero (Sevillano), actuando de sobresaliente Emilio Miralles y de banderilleros Francisco Alvarez, José Martínez, Arturo Villaplana y Gregorio López Juan.

Una banda de música amenizará el espectáculo, que comenzará a las cinco y media de la tarde.

Las barreras de sombra, sin entrada, costarán diez reales; la entrada de sombra 250 pesetas y la de sol 150.

Estos precios se entienden incluidos todos los impuestos.

No se ha atentado contra Primo de Rivera

Telegrama oficial

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama oficial del Director general de Seguridad:

Es de presumir se haya corrido por esa, recogida del periódico de Valencia «El Pueblo», la noticia tendenciosa, como de rumor callejero, de haberse cometido un atentado contra el Presidente del Directorio militar, en el que resultó muerto el general Villalba, que le acompañaba; cosa completamente falsa.

Convendría, tanto en el presente como en lo sucesivo, se proceda por todos los medios para averiguar el origen de esas noticias y las personas que las lanzan y propagan, que deberán ser detenidas y puestas a disposición de la autoridad militar, por la alarma que con ellas se produce, pues, a más de ser constitutivas de delito, están comprendidas en el bando de declaración de estado de guerra último.

La «Kermesse» de anoche

La Junta del Real Patronato Antituberculoso celebró anoche su anunciada «kermesse» con el objeto de allegar recursos para dicha institución.

La «kermesse» tuvo lugar en el «Grand Hotel Mediterráneo».

Presentaba la bella terraza del «Hotel Mediterráneo», hermoso golpe de vista. Su ornamentación, a base de adornos naturales, como guirnalda, etc., e iluminación acreditaban el buen gusto de la dirección y de las manos femeninas que a su adorno contribuyeron.

La concurrencia fué selecta y numerosa. Del despacho de «tickets» para la rifa estuvieron encargadas distinguidas postulantess; los billetes quedaron agotados en el corto tiempo de una hora.

También corrió a cargo de distinguidas señoras el despacho de bocadillos y refrescos.

Amenizó la fiesta el quinteto de cuerda dirigido por el maestro Sr. Pico.

Bendición de una campana

Se celebró, con gran solemnidad, en el Colegio de las Hermanas Trinitarias, el acto de bendecir una campana para el oratorio.

La bendición la efectuó el M. I. señor don Mateo Alzamora, Maestroescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Apadrinarán la bendición de la nueva campana los niños Eusebio Riera Estada y Concepción Ramis Veny.

Con motivo de esta ceremonia, se celebró un solemne oficio, ocupando la Sagrada Catedral el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Los invitados fueron obsequiados con pastas, dulces y refrescos.

La concurrencia que asistió al acto fué muy numerosa y selecta.

«La Agrupación Excursionista»

La excursión de este año

La Sociedad «Agrupación Excursionista» nos ha remitido el siguiente programa de la excursión que ha de celebrarse en el presente año, en la cual tomarán parte 75 asociados (señoras y caballeros):

Salida de Palma el día 13 de Julio a las 21.

Llegada a Barcelona el 14 a las 7. Estancia en esta población todo el día.

Salida de Barcelona el día 15 a las 18'50 (línea del Norte).

Llegada a Zaragoza el 16 a las 5'50. Estancia en esta población todo el día.

Salida de Zaragoza por la noche del 16, a las 21'30 (línea del Norte).

Llegada a San Sebastián el 17 a las 15'21. Estancia en esta ciudad los días 17, 18, y 19.

Salida de San Sebastián el día 20 a las 6'20 de su mañana. (Ferrocarril Vasco navarro).

Llegada a Bilbao el día 20 a las 10'21. Estancia en esta capital el resto de este día y el 21.

Salida de Bilbao el 21 a las 18'40 (línea del Norte).

Llegada a Burgos el día 22 a las 5'6 Estancia todo el día.

Para los que han de hacer parada en El Escorial:

Salida de Burgos el 22 a las 17'30 (línea del Norte). Llegada al Escorial el día 23 a las 4'31. Todo el día de estancia en el Real Monasterio.

Salida de El Escorial el mismo día a las 18'50 (línea del Norte).

Llegada a Madrid a las 20'50.

Para los que de Burgos van a Madrid directamente:

Salida de Burgos el día 22 a las 17'30, (línea del Norte).

Llegada a Madrid el 23 a las 6. Estancia en la Corte los días 23, 24, 25, 26 y 27.

Salida de Madrid el día 28 a las 8'5 (línea Madrid Atocha).

Llegada a Toledo a las 10. Estancia en esta Ciudad hasta la tarde, que se efectuará la

Salida de Toledo a las 17'25, (línea M. Z. A.).

Llegada a Castillejo y trasbordo. Partida de Castillejo a las 21'56 de este día 28.

Llegada a La Encina a las 5'25 del siguiente día 29, donde se efectuará un segundo trasbordo. Partida de La Encina, a las 6'35 y

Llegada a Valencia, a las 10'20. Estancia en esta población el resto del día 29 y los siguientes 30 y 31, en cuyo último día, por la tarde, la expedición realizará su

Salida de Valencia para regresar a Palma el día primero de Agosto, a la hora de itinerario.

Fondos y hoteles.—Barcelona: Hotel Restaurador «La Palmesana», Calle de José Anselmo Clavé, 5. Zaragoza: Hotel Internacional, Calle del Coso, 92. San Sebastián: Café Restaurant «Quicos». Bilbao: Hotel Arana Bibebarrieta, 2. Burgos: Gran Hotel Univer-

sal, Almirante Bonifaz, 7 y 9. Madrid: Casa de viajeros de Ismael Alarcón, Plaza del Angel, 13 y 14. Toledo: Gran Hotel Imperial. Valencia: Gran hospedería «El Comercio», Botellas, 7 y 9.

La Directiva

En la Audiencia

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa instruída por el Juzgado del partido de Manacor contra I. C. N., acusado del delito de expedición de moneda falsa.

Por ella se condena al procesado a una pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 ptas. y pago de costas.

Radiotelefonía

Hoy, viernes, a las diecinueve, se celebrará en el local del ex Colegio de Padres Agustinos (calle del Socorro), la Junta general para la aprobación del reglamento de la nueva Sociedad «Radio Club Baleares».

La huelga de albañiles

Una nota de los patronos Hemos recibido de la «Federación Patronal» la siguiente nota oficiosa:

«Reunido el gremio de maestros albañiles y contratistas de obras, se ha enterado de un oficio de la Alcaldía ofreciendo su intermediación en el conflicto que se ha planteado en el ramo de albañilería, acordándose contestar que agradecía los buenos oficios propuestos, pero que renunciaba a ellos, toda vez que es firme el acuerdo de mantener los jornales que venían rigiendo».

En la Casa de la Villa

Comisiones Ayer se reunieron las Comisiones de Obras y Empeñados, de Gobierno y Policía y de Reforma interior.

Despacharon diversos expedientes de trámite.

El Alcalde Por hallarse en el campo, no acudió ayer el señor Liompart a su despacho de la Alcaldía.

El pleno El próximo lunes celebrará la sesión ordinaria el pleno de este Ayuntamiento.

Las comunicaciones marítimas

El «Fomento del Turismo» El «Fomento del Turismo», en su última sesión celebrada en el día de ayer, acordó dirigir al Excmo. señor Presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

«Ante inopinada supresión servicios directos mensuales con Marsella y Argel, encarece intensamente esta entidad implantación servicio rápido frecuente, quincenal por lo menos, Palma-Génova, manteniéndose si posible Palma-Argel y convirtiéndose en quincenal el Palma-Marsella y viceversa, imitando, si necesario, nuevo servicio Tarragona, que poco favorece el turismo.—Presidente, Fernando Alzamora».

La «Federación patronal» Se ha expedido este otro telegrama:

«Madrid.—Presidente Directorio militar. «Federación Patronal Mallorca» aplaude iniciativa nueva línea Palma-Tarragona por facilidades ofrece exportación importación, encareciendo subsistencia líneas que esta población tiene con Argel Marsella, pues, llevarse cabo proyectada supresión, trogáranse notables perjuicios industria y comercio.—Gabriel Carbonell, presidente».

Otro telegrama

El presidente de la «Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País», don Antonio Barceló, ha dirigido un telegrama al Presidente del Directorio militar, pidiéndole a la sustitución de las líneas Palma-Argel y Palma-Marsella por otra Palma-Tarragona.

Notas de sociedad

El general Cabrinetty El próximo lunes embarcará para Canarias, a donde ha sido destinado, el general de división Excmo. señor don José Cabrinetty.

Fallecimientos Ha fallecido en Inca, después de larga dolencia, el abogado don Jaime Armengol Pascual.

E. P. D. El finado militó en la política, desempeñando los cargos de Alcalde de Inca y de diputado provincial.

Enviarnos a su familia, especialmente a su hijo el capitán de infantería don Francisco, la expresión de nuestro sentido pésame.

—En Fernando Pío, donde residía, ha fallecido nuestro hermano y amigo el abogado don Francisco Mestre.

D. E. P. Ejercía en dicha colonia española el cargo de Registrador de la Propiedad.

El finado era persona de trato afable y bondadoso, gozando de la estimación de cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Destino Ha sido destinado a la Central de Telégrafos de ésta, como jefe de línea, el oficial del cuerpo don Antonio Mercant Perelló.

Boda En la iglesia del Socorro, capilla del Sagrado Corazón, contraeron matrimonio, ayer por la mañana, a las nueve la señorita Pepita Cortés y Segura y el joven don Bartolomé Miró Cortés.

Bendijo la unión el Rdo. don Claudio Cortés, quien, después de la ceremonia, pronunció sentida plática.

Fueron testigos del enlace, por parte de la novia, su tío don Nicolás Bonín y su hermano político don Jaime J. Forteza, y por parte del novio su primo el joven médico don Miguel Miró y el industrial don José Cortés.

Los recién casados pasarán los primeros días de su enlace en Son Rapiña, marchando luego a recorrer las principales poblaciones de España en viaje de bodas.

Les deseamos muchas felicidades.

Unica oportunidad Grandes Almacenes SAN MIGUEL (Frente Santa Catalina de Sena)

Liquidación de todas las existencias por reforma de Local. Además de rebajar los precios en todas las Secciones a toda venta el contado se le abonará el 10 por ciento de descuento del valor de su compra.

Ventás al contado

OPOSICIONES A CORREOS Próxima convocatoria

Habiendo sido autorizado el Ministerio de la Gobernación para establecer el servicio de CHEQUE POSTAL, concediéndose al efecto, en los actuales presupuestos, dos créditos, uno de UN MILLÓN DE PESETAS para material, obras, mobiliario etc., y otro de IGUAL CANTIDAD para PERSONAL y otras atenciones, así como el haber REINGRESADO TODOS LOS FUNCIONARIOS cesantes con motivo de la última huelga y estar destinados TODOS LOS OPOSITORES APROBADOS EN LA ULTIMA CONVOCATORIA, implica se anuncie en el presente año OTRA PARA CUBRIR VACANTES.

PREPARACION ESPECIAL PARA LA MISMA EN LA Academia Ripoll RAMBLA, 78—bajos (Edificio Colegio Notarial)—PALMA a cargo de los señores:

D. Juan Aleñar Ribas Oficial de Correos D. José María Olmos Catedrático de Gramática y Literatura en la Escuela Normal de Maestros Para informes y matrícula en la propia Academia, de 4 a 6 tarde.

D. Jaime Ripoll Cañellas Oficial de Correos y Maestro Nacional D. Emilio Driesch Profesor de Francés

Del mar

Esta mañana, ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia. También ha llegado el vapor «Tintoré», procedente de Tarragona.

Esta noche deben salir los vapores «Mahón» y «Jorge Juan», para Barcelona y Mahón, respectivamente.

Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor «Ciudad de Palma», el cual debe estar de regreso esta tarde, a las cinco.

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona. Mañana, a mediodía, debe salir el vapor «Tintoré», para Ibiza y Alicante.

La fiesta de San Cristóbal

Baselión de automóviles Ayer, en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, se celebró brillante fiesta en honor de San Cristóbal, patrón de los automovilistas.

Por la tarde, frente a dicho templo, tuvo lugar la acostumbrada bendición de automóviles.

Acudieron muchísimos vehículos, a cuyos conductores, después de la bendición, se entregaban sendas medallas de San Cristóbal.

Presenció el desfile y bendición de los automóviles numeroso público.

Vida deportiva

De foot-ball.—Del Comité provincial.—Nota oficiosa Se ha recibido de la Federación Catalana, un telegrama que dice: «Recibido telegrama Alfonso XIII comunicando haber delegado Presidencia a José Fornés, no siendo por tanto Riera Presidente; saludos.—Comité Regional».

En su consecuencia, el Vice-Presidente ofició a la Real Sociedad para que se presentase el interesado y darle la debida posesión.

También se recibió otro telegrama que dice: «Examinados campos quedan suspendidos todos derechos federativos clubs «Palma, F. C.», «Club Levantino», «Centro Deportivo Español», «Club Deportivo Ibiza», «Ebanitano Club Deportivo».

Convoquen asambleas en forma reglamentaria para día 19 corriente.—Sigue carta.—«Accesos recibidos.—Saludos.—Comité Regional».

Nuevo Presidente del Comité de foot-ball Con motivo de los telegramas recibidos, ayer tarde tomó posesión del cargo de Presidente del Comité provincial de Clubs de foot-ball don José Fornés, quien nos ha manifestado que, cumpliendo con el deber que le impone su cargo, inmerecidamente concedido, dirige un llamamiento a los Clubs todos que integran este Comité y a la Prensa, para que, prestándole su valiosísimo apoyo, pueda dar una orientación acertada al deporte sometido a su cuidado.

Próxima combinación de generales de división

Para en breve se anuncia una combinación de generales de división. Una parte de ella se llevará a cabo muy próximamente, y más adelante, dentro de seis u ocho meses, la otra.

Desde luego, parece que dentro de breves días será nombrado Gobernador militar de Menorca, para cubrir la vacante que dejó, al pasar a la reserva, el señor Martín Alcobá, el general señor Cabanellas, recientemente ascendido, que durante varios años mandó la brigada de húsares.

Dentro de unos cuantos meses, va a pasar a la reserva el general de división Sr. Vallejo, exGobernador militar de Mallorca e Ibiza, que parece desempeña igual cargo en una de las ciudades andaluzas, creemos que en Algeciras.

Entonces sería muy probable que pasase a ocupar su puesto nuestro Gobernador, señor Marqués de la Garantía, que parece haber mostrado deseos de no abandonar su actual cargo a no ser para ir destinado a alguna población andaluza.

Si así ocurriese, sería muy probable que viniese a ocupar el Gobierno de esta nuestra paisano el general Cabrinetty, nombrado actualmente Gobernador militar de Tenerife.

Escritas las anteriores líneas, nos enteramos de que el Rey ha firmado ya el decreto nombrando Gobernador militar de Menorca al general Cabanellas.

Modificación de servicios

Copiamos de un diario de Mahón las siguientes líneas:

«Dícese con bastantes visos de verosimilitud, que el vapor correo «Mahón» además de cubrir la línea de escalas, servirá de la Mahón-Palma y viceversa, admitiendo los trasbordos de Valencia, Alicante, Ibiza, etc.»

Caso de establecerse en definitiva dicha línea, el «Mahón» saldría de este puerto los lunes (con rumbo a Palma, regresando de la capital de la Provincia los miércoles.

Otras líneas de Baleares sufrirán modificación».

El organismo de los Jurados

Una comisión del organismo municipal de los Jurados, formada de los señores Crespo y Estarellas—la acompañaban el Teniente de Alcalde del distrito, señor Mas y Tauler, el director del Laboratorio municipal, señor Gamundí, y el secretario, señor Pina—, fué, días atrás, a visitar la alcantarilla, que desagua directamente en el mar, por la que se echan los desperdicios de la fábrica de curtidos que don Pedro M. Estrany posee en el Ensanche, en la Avenida de Estanislau Figueras.

Contra esa alcantarilla, habíanse formulado diversas denuncias ante los Jurados, que éstos quisieron depurar. Se refirieron las denuncias a olores que despedía la alcantarilla, olores que se decía perjudicaban la salud pública.

Los Jurados observaron, en la visita, que la alcantarilla o acequia estaba en parte descubierta, y ordenaron al señor Estrany, que ofreció hacerlo enseguida, que cubriese toda la acequia.

También se comprometió el señor Estrany atendiendo indicaciones de los Jurados, a prolongar por mar dentro, unos cuantos metros, la alcantarilla, para evitar que, en la orilla, donde actualmente desemboca, se echen los residuos de la mentada fábrica, que es lo que produce los olores contra los que se ha protestado.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que desde el día 15 del actual, todos los días laborables se satisfará en estas oficinas el dividendo activo a cuenta de los beneficios del año actual.

Palma, 9 Julio de 1924.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente, Vicente Puerto.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Abonos económicos en 2.ª clase La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca ha establecido un servicio de abonos económicos de 50 a 150 viajes en 2.ª clase, valedero por tres meses y entre las estaciones de la Red Antigua, los cuales se expenden desde esta fecha.

Los detalles y tarifas se facilitarán en la Sección de Tráfico de las Oficinas de la Compañía.

Palma, 10 de Julio de 1924.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

Noticias militares

Ascenso.—Se concede el empleo inmediato al teniente de Infantería del Regimiento de Infantería núm. 61 Luciano Cano Gutiérrez.

Inca, 9 7-24. XX.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Provincias

Madrid 10 (1'40)

De Tortosa.—El teniente Gil Vergara Tortosa.—El teniente Augusto Gil Vergara, defensor de la posición de Koba Darsa, es hijo del registrador de la propiedad de este partido.

Hoy el Registrador, acompañado de su esposa han salido para Málaga a esperar a su hijo, herido, que regresa con permiso a la península.

De Sevilla.—Las clases sanitarias.—Visita al Gobernador

Sevilla.—Una comisión de las clases sanitarias de esta provincia ha visitado al Gobernador para agradecerle las disposiciones dictadas, encaminadas a que se respeten los derechos de dichas clases.

De Bilbao.—Regreso del Presidente de la Diputación.—Balle en el acorazado alemán "Hannover."

Bilbao.—Ha regresado de Madrid el Presidente de la Diputación.

Ayer, el comandante del acorazado alemán "Hannover" visitó a las autoridades y personalidades con objeto de invitarlas al baile de gala que a bordo del acorazado se celebrará mañana por la tarde.

Contra los alarmistas

Cartagena.—El gobernador militar ha ordenado a la policía que defienda en el acto cuantos propalen noticias falsas de Marruecos.

Aferrizaje forzoso

Ávila.—En el pueblo de González Muñoz, por averías en el motor, aterrizó el avión «Número 1» de Gatafe, que se dirigía a Zamora, pilotado por el comandante Delgado.

Este y el observador teniente Rodríguez resultaron ilesos. El aparato quedó custodiado por la benemérita.

Embarque de tropas

San Sebastián.—Ante el capitán general y gobernador militar, desfilaron las fuerzas de artillería de montaña que llegaron de Victoria para embarcar en Pasajes con rumbo a Ceuta.

Quedaron alojadas en diferentes cuarteles.

DEL EXTRANJERO

Madrid, 10 (5'30)

De Londres.—En la Cámara de los Comunes.—Las medidas de prohibición.—Los presupuestos

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 250 votos contra 130 el bill relativo a las medidas de prohibición.

Esta madrugada, a las seis, continuaba en la Cámara la discusión de los presupuestos.

Poco antes de esa hora el Whip gubernamental sufrió un desmayo debido a la fatiga.

De París.—Agresión a un Cónsul

París.—Esta mañana se presentó en la Legación de Rumania un estudiante rumano, solicitando ver al Cónsul.

En presencia ya del representante de su nación, sacó un revólver y le hizo dos disparos, sin que afortunadamente le hiriera.

Fue detenido.

Un príncipe alemán, sacerdote católico

Berlin.—El príncipe heredero de Sajonia, George, recibirá el 15 de Julio órdenes sacerdotales, siguiendo el ejemplo de su tío Máximo, quien, desde 1896, ejerce funciones de sacerdote católico.

De Nueva York.—La presidencia de la República.—Candidatos y votaciones

Nueva York.—La Convención del partido demócrata suspendió ayer su sesión al llegar a la centésima votación para designar el candidato a la Presidencia de los Estados Unidos.

La votación tuvo el siguiente orden: Gobernador Smith, Mac Adró, ex-Embajador Davis y ex-ministro de agricultura Meredith.

La situación de Italia.—Un reglamento de Prensa

Roma.—En Consejo de ministros, el del Interior, Fedérozzi, informó ampliamente sobre la situación del país.

Se revela—Algo—un estado de tensión que va en aumento, sobre todo en algunas regiones, entre las masas fascistas y los elementos extremistas, cuya actividad parece haber alcanzado mayor intensidad.

Han contribuido a aumentar esta tensión las polémicas y las falsas noticias e informaciones tendenciosas de parte de la prensa, que hace esfuerzos para descubrir la opinión pública.

El Consejo estudió todas las medidas necesarias que deben tomarse según los casos para garantizar la firme acción del Gobierno y la disciplina nacional.

Se aprobó por unanimidad la ejecución inmediata del reglamento de Prensa, que

fué aprobado por el Gabinete en la sesión del 12 de Julio de 1925.

Torneo de tiro

París.—En el torneo de tiro se ha hecho la siguiente clasificación: Estados Unidos, Hungría, Finlandia, Canadá, Bélgica, Suiza y Austria, respectivamente.

Accidente de aviación

Roma.—El hidroavión «Número 24», de la Marina italiana, en el momento en que volaba de realizar unas maniobras con la escuadrilla a que pertenece, entre Portici y San Giovanni, se chocó de lleno contra la cornisa de un edificio y se le partió en dos recibiendo heridas graves al capitán Baschiocchi, que lo tripulaba, y muriendo en la catástrofe un subteniente que le acompañaba.

Banquete en honor de la Reina Victoria

Londres.—En la embajada inglesa se celebró anoche un banquete, dado por Merry del Val, en honor de doña Victoria, asistiendo muchas personalidades españolas e inglesas.

Las libertades de Alsacia-Lorena

París.—La Liga de Patriotas franceses ha enviado al presidente del Consejo, M. Herriot, una declaración en la cual se manifiesta la gran emoción de la Asociación ante la situación creada en Alsacia Lorena.

Francia prometió solemnemente a las provincias anexionadas el respeto a sus tradiciones y a sus libertades, que son la garantía de la paz.

La Liga considera inadmisibles una política de división.

Los alemanes realizan grandes esfuerzos para mantener el foco del descontento en aquellas provincias; es preciso, pues, tranquilizar los espíritus en Alsacia-Lorena, asegurándoles las libertades que les fueron prometidas.

Los buques alemanes de Scapa Flow

Londres.—Continúan los trabajos para poner a flote los buques alemanes hundidos en Scapa Flow.

Las tentativas que se han hecho hasta ahora han resultado inútiles, a causa del gran peso de los navios.

Se consiguó subir hasta la superficie un destructor; pero cuando éste aparecía ya sobre el agua, los cables se rompieron y el buque volvió al fondo.

Los técnicos aseguran que se encontrarán grandes dificultades en el trabajo, y que sólo algunos buques podrán ser puestos a flote, pues la mayoría de ellos se hallan engastados en el fondo del mar.

Un puerto polaco en el Báltico

Versovia.—El ministro de la Industria ha firmado un contrato con una casa francesa para la construcción de un nuevo puerto en la costa del mar Báltico.

Madrid 10 (10'00)

Dimisión de un funcionario italiano

Roma.—Se considera segura la dimisión de Perrethi Della Rocca, Director de los asuntos políticos en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

La conferencia interaliada de Londres

Londres.—Para la Conferencia interaliada que se ha de celebrar en esta capital, han sido invitadas Servia, Rumania, Grecia y Portugal.

Dichas potencias han ordenado a los Ministros plenipotenciarios los representen en ella.

De Inglaterra.—Próxima campaña electoral

Londres.—Se asegura que en cuanto termine la aprobación de los presupuestos en la Cámara de los Comunes, los partidos políticos comenzarán a organizar su campaña electoral.

Las elecciones legislativas tendrán lugar dentro de pocos meses.

Mussolini y la Conferencia de Londres

Roma.—Mussolini ha declarado asistirá a la Conferencia de Londres solamente en el caso de que sean atendidas las opiniones de Italia.

Caso contrario, no asistirá a la citada Conferencia, encontrándose entonces Italia en situación bastante difícil.

El gobierno yanqui y el plan Dawes

Berlin.—Noticias recibidas de Nueva York aseguran que el Gobierno norteamericano insiste en la rápida ejecución del plan Dawes.

La revolución brasileña, dominada

Buenos Aires.—Se sabe que las tropas regulares brasileñas han ocupado el estado de San Pablo.

Noticias varias

Madrid, 10 (1'40)

En el Asilo de Santa Cristina.—Reparto de premios

Ayer tarde, en el Asilo de Santa Cristina, se celebró con gran solemnidad el acto de repartir los premios a los esilados.

Presidió el acto el señor García Molinas.

Después del reparto de premios, se dió a los esilados, que eran más de seiscientos, una suculenta comida.

Al acto asistieron representantes del subsecretario de Gobernación, Alcalde y Presidente de la Diputación.

Banquete al comandante Matilla

Un numeroso grupo de periodistas ha obsequiado con un banquete al comandante y periodista Sr. Matilla.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El centenario del pailebot "Virgen del Mar,"

Barcelona, 11 (5'30)

Salida del pailebot

A las ocho de la mañana, salió ayer de este puerto para Arenys de Mar, remolcado por un remolcador, el pailebot "Virgen del Mar" con objeto de asistir a las fiestas que, con motivo de su centenario, debían celebrarse en aquel pueblo.

El "Rey Jaime I."—Autoridades e invitados

A las nueve y media, salió el vapor "Rey Jaime I.", de las Trasmediterráneas, conduciendo al Capitán general de Cataluña, señor Barrera, el cual debía ostentar, en la fiesta, la representación de S. M. el Rey.

En tren marcharon a Arenys de Mar, el Subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, el Gobernador civil, señor Lonsada, y algunos oficiales del destructor "Yanqui, anclado en este puerto, "Conversa."

La llegada a Arenys

A mediodía, llegaron a Arenys de Mar el pailebot centenario y el vapor "Rey Jaime I."

Los dos fueron acogidos con grandes aplausos por parte del numeroso público que les esperaba.

Misa de campaña.—Discursos.—Banquete

Junto a la playa, el capellán del regimiento de Badajoz celebró una misa de campaña.

Luego, bajo un entoldado, pronunciaron discursos, entre otros, el alcalde de Arenys de Mar, la madrina, doña Emilia Vez, el Comandante de Marina y el Capitán general.

Las cédulas personales

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, correspondientes al ejercicio de 1924 25, tendrá lugar en esta provincia durante los días laborables que transcurren del primero al treinta del corriente mes de julio, verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados y en los días siguientes:

Partido de Palma.—Algaida días 18 y 19—Andraitx del 21 al 25—Bañalbufar días 14 y 15—Esperlas del 10 al 12—Estalencens días 16 y 17—Calviá días 19 y 20—Fornalutx días 14 y 15—Luchmayor del 12 al 16—Marratx del 2 al 5—Puigpuent días 12 y 13—Santa Eugenia días 20 y 21—Santa María del 6 al 8—Sóller del 14 al 19—Valldemosa días 16 y 17—Deyá, días 16 y 17—Bañola, días 14 y 15.

Partido de Inca.—Alaró del 17 al 20—Alcudia del 18 al 21—Binisalem del 20 al 22—Búger días 16 y 17—Campanet del 18 al 20—Costitx días 22 y 23—Escorca día 21—Lloseta días 26 y 27—Llubi del 21 al 24—Mara del 20 al 22—Muro del 16 al 19—Pollensa del 22 al 27—La Puebla del 7 al 10—Sansolles del 16 al 18—Santa Margarita del 25 al 28—Selva del 22 al 26—Sineu del 10 al 12.

Partido de Manacor.—Artá del 15 al 18—Campos del 14 al 17—Candepera del 19 al 21—Felanitx del 5 al 10—Manacor del 21 al 26—Montuiri del 16 al 18—Peira del 20 al 22—Porreres del 11 al 13—San Juan días 18 y 19—Santanyi del 19 al 23—San Lorenzo días 14 al 15—Vilafranca días 25 y 24.

Partido de Menorca.—Alayor del 1 al 4—Ciudadela del 9 al 13—Ferreries días 14 y 15—Villa Carlos días 14 y 15.

Partido de Ibiza.—Ibiza del 10 al 13—San Antonio Abad días 14 y 15—San Juan Bautista días 16 y 17.

Los sucesos de Marruecos

Telegrama oficial

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación:

«Según comunicado del general Serrano, en la loma de Lau, en unas trincheras y en unas cuevas al pie de Koba-Darsa, han sido recogidos multitud de cadáveres del enemigo, recogiendo municiones y fusiles acorazados por los bombardeos aéreos y fuego de artillería.

Ha sido abastecida la posición de la loma Verde, encontrando los cadáveres de los avia dores teniente señor Bonet y sub-oficial señor Gaa, que perecieron cerca de Koba-Darsa.

Las tropas de Targasín les tributaron honores.

Ambos cadáveres han sido embarcados en un buque de guerra, que los trasladó a Ceuta, para ser inhumados en dicha plaza».

El banquete se celebró en la terraza del Stadium.

No hubo discursos, leyéndose muchas adhesiones.

Prensa Asociada

NOTA.—El servicio telegráfico funciona con gran retraso. Al cerrar esta edición, no hemos recibido ninguna de las conferencias de Madrid correspondientes al día de hoy.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La música del regimiento de Alcántara tocó el himno «Gloria a España» del maestro Clavé.

Por último, en la biblioteca de Xifre se celebró un banquete de trescientos cubiertos.

Otras noticias

Entierro de los policías madrileños

Dicen de Vich, que, a las seis de la tarde se celebró el entierro de los policías señores Gujarró y Campo, que murieron en el accidente del martes.

El jefe superior de policía de Barcelona llevaba la representación del Rey.

El féretro ostentaba coronas enviadas por los cuerpos de policía de Madrid y Barcelona.

En la presidencia del duelo, iban los generales Martínez Anido y Lonsada, Subsecretario de Gobernación y Gobernador civil de Barcelona, respectivamente.

Numerosísimo público presenció el paso del fúnebre cortejo.

Benedición de autos

Frente a la iglesia de Pompeya, donde se venera la imagen de San Cristóbal, se celebró ayer la bendición de automóviles.

Hundimiento en el metropolitano

En la plaza de España, estuvo interrumpida la circulación de tranvías, debido a un hundimiento en las obras del metropolitano.

Un bastón de mando

En prestigiosas entidades, se ha abierto una subscripción para regalar un bastón de mando al Capitán general, señor Barrera.

Palau Carl

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—S. Juan Gualberto, abad. **Cuaranta Horas.**—Continúan en San Felipe Neri, en honor de Ntra. Sra. del Carmen, por varios difuntos. Exposición a las siete; a las nueve, Oficio. Al anochecer, Novena, y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, a las ocho, misa y ejercicio en honor de la Virgen del Pilar. En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Felipe Neri.

Visita.—A Ntra. Sra. del Pilar, en Montesión, o Sagrados Corazones.

Sueltos y noticias

Intransitable

Recibimos muchísimas quejas, todas ellas justificadísimas, acerca de lo intransitable, que a causa del polvo, se pone a todas horas la calle de Aragón (carretera de Inca) hasta Ca'n Capas.

Hemos tenido ocasión de pasar por dicha calle y verdaderamente aquel sufrido vecindario tiene muchísima razón en estas quejas, que trasladamos al concejal don Gabriel Vilalonga, encargado del servicio de riegos, pues la citada carretera es la más transitada de Mallorca.

Malta

El Gobernador ha multado en 25 pesetas a un individuo por actos inmorales cometidos en la vía pública.

¡Esos ehices!

Los vecinos de la calle del Santo Cristo se nos quejan de que por la tarde, sobre las dos, y por la noche, sobre las siete y media, una turba de chiquillos ha tomado aquella calle por campo de juego.

Fallecimiento

Ha fallecido en un Hospital de Lersche el varagato don Juan Chudera Florit, natural de Menorca.

Obsequio

Por conducto del Centro Farmacéutico hemos recibido unos p. netes de Hidrolitines del doctor Grau, obsequio del Laboratorio del mismo nombre, de Barcelona.

Lo agradecemos.

"Club de Regatas"

Del Presidente del Real Club de Regatas, hemos recibido atento B. L. M. invitándonos a las veladas que dicha Sociedad organiza para los días 12, 16, 20 y 27 del actual; 2, 10, 18, 24 y 31 de Agosto a las 9 y cuarto de la noche.

Cobranza de arbitrios

El recaudador municipal nos participa haber quedado abierta la cobranza del arbitrio de carretones de dos ruedas correspondiente al año trimestral de 1924 y año económico de 1924 25, pudiendo satisfacer el pago en la Oficina recaudatoria (calle del Teatro Balear, n.º 19) durante los meses de Julio y

Agoste; expirado dicho plazo se impondrá la penalidad que determinan las Ordenanzas Municipales de 8 Marzo último a los contribuyentes morosos.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía hace público que se procederá al examen para el ingreso al Cuerpo de Guardias Urbanos de esta Corporación, el día 1.º de Agosto del corriente año a la hora 12.

Los que tomen parte en él deberán demostrar conocer las operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir, así como todos los artículos del manual de las Ordenanzas municipales, el cual les será facilitado para su estudio.

Las solicitudes deberán ser escritas de puño y letra de los aspirantes, se hará constar la edad, la cual no podrá exceder de 35 años, y la talla mínima de 1'650 m. así como los méritos y servicios que reúnan.

Las instancias irán extendidas en papel de a peseta y un sello de igual precio del impuesto municipal, y dirigidas al señor Alcalde, entregándolas al señor Comandante de la Guardia Urbana, las cuales serán admitidas hasta el día 25 del actual.

Se advierte que los aprobados anteriormente deberán presentarse a nuevo examen, caso de que sigan aspirando al ingreso en el referido cargo.

Los aspirantes que hubiesen servido en el Ejército deberán acompañar los documentos que lo acrediten.

Palma, 7 Julio de 1924.—El Alcalde, Alfredo Llompart.

Se alquila

El piso principal de la calle de Montesión núm. 9, con vistas a la calle del Sol, de bastante capacidad, con agua a grifo, coladuría y dos terrados.

Informes: San Nicolás, 7, Tienda.

Gran oportunidad

Para comprar negocio serio, acreditado, céntrico, muy conocido, se necesita socio que aporte 40.000 pesetas, con o sin cooperación personal; dispónese ya de cantidad restante para comprarlo y se demostrará a entera satisfacción del futuro socio la próspera marcha actual y facilidad ampliación, fijando condiciones y garantías ventajosa mútua.

Informes: Centro de Anuncios.

DEPILATORIO JOVINCELA

Extirpa el vello de raíz. A cada aplicación, reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la ELECTROLISIS (depilación eléctrica.)

Se vende al precio de 6 pesetas en El Centro Farmacéutico.

Compro

Alhajas viejas de oro y plata

Dentaduras usadas.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

Pianos Chassaigné Freres

Ventas al contado y a plazos.

CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

Salpies



incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de pies delicados encontrarán en el SALPIES el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIES.

MUY PRONTO

EL PAN HIGIENICO SAN ISIDRO

Escalera de mano

Se desean comprar una usada, en buen estado. Informes: Centro de Anuncios.

Cortinas y persianas

para el verano

as mejores que indiscutiblemente se conocen

Venta exclusiva

EL AGUILA, San Nicolás, 7.

La Hernia

se combate eficazmente con el famoso método electro contentivo del Instituto Radio. Acción combinada de la contención absoluta de la tonificación y estímulo de las células del organismo por la electricidad. Nuestros aparatos, contruados escrupulosamente para cada caso, no causan molestia alguna, pudiendo el enfermo seguir sus ocupaciones habituales.

Sus excelentes resultados son enaltecidos por numerosos enfermos que nos escriben a diario su agradecimiento. He aquí una de las muchas atestaciones que continuamente se reciben:

«Sr. Director del Instituto Radio, Barcelona.

Muy respetable Sr.: Después de saludarle afectuosamente le doy las más expresivas gracias por el buen resultado de sus maravillosos aparatos, pues padecía de una hernia que no me dejaba trabajar por el gran dolor que me causaba y tengo que manifestarle que he conseguido la desaparición de ella en unos tres meses y que ahora me encuentro curado radicalmente.

Agradecido de Vd. y de su buen método, le estrecha sus manos

Florencio Ribot

Barbero, San Feliu de Boada, Gerona.

El Instituto Radio, desposeo de extender su benéfica influencia ha enviado a estas islas a uno de sus más competentes especialistas al que aconsejamos visiten todos los herniados que quieran curarse de su enfermedad.

Días y poblaciones en donde recibirá nuestro Especialista:
Ibiza.—Sábado, 5 de Julio, Fonda «La Marina».
Palma.—Domingo, 6 y Sábado, 12 de Julio, «Gran Hotel».
Luchmayor.—Lunes, 7 de Julio, Hotel del «Universo».
Meianitz.—Martes, 8 de Julio, Fonda «Aleró».
Manacor.—Miércoles, 9 de Julio, Hotel «Riera».
Inca.—Jueves, 10 de Julio, Hotel «Domínguez».
Pollensa.—Viernes, 11 de Julio, Fonda del «Loro».
Sóller.—Domingo, 13 de Julio, Hotel «La Marina».

APARATOS ELECTROTÉRAPICOS «RADIO»

para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, tritabilidad, decaimiento, falta de fuerzas, insomnios, dolores, etc.

VISITAS E INFORMES GRATIS

Todo el verano

la casa ALBERTO ENDOLZ

Paseo del Borne 80

Venderá todos sus artículos a precios muy rebajados

Jabón Flores del Campo	pequeño	0'80	caja
" " "	mediano	2'50	"
" " "	grande	4 ptas.	"
" Heno de Pravia	pequeño	0'85	"
" " "	grande	4 ptas.	"
Camisas para Señora		a 3 ptas.	una
Calcetines de seda		a 2 ptas.	par
" " "	Tricot	2'50	el par
Medias de seda		a 2 ptas.	"
Medias de seda		a 1 pta.	"
Medias de Algodón		a 0'25	"

Visiten esta casa y se convencerán que es la única que vende barato.

OMNIBIDA RIVA

Extinge rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.



Zumbidos Repiques — Silbidos.

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, éstas alucinaciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tonificante, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Gotosos

Bebida deliciosa. Tratamiento seguro.

Tanto si es aguda como crónica, la gota viene de la superabundancia de ácido úrico y de uratos en la sangre. Pero ya no está permitido ignorar que dichos agentes de intoxicación se eliminan y disuelven pronto usando con regularidad los

LITHINÉS del D'GUSTIN

que constituyen el régimen preventivo y curativo indispensable contra la gota y todas las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago é intestinos.

Pta. 1,50. Depos. gen. en España: Dalman Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Julio Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la sala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legaspi saldrá de Coruña el 28 de Junio, de Vigo el 29 de Lisboa el 30 facultativa y de Cádiz el 2, de Cartagena el 3, de Valencia el 4 y de Barcelona el 8, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Vazco Nuñez de Balboa saldrá de Barcelona, el 4 de Junio de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Vinagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 16 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor G. de Cádiz saldrá el 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIO ESPECIAL

El vapor Reina Marina Cristina saldrá de Barcelona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 para Puerto Rico y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para sus principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIMEN M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 6.

En esquelas mortuorias y aniversarios de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

Importante

Asociarme con comerciante, industrial, etc. aportando capital y cooperación personal. Ofertas E. P. Calle Gabriel Maura, 15, Ensanche.

Nodriz

Da 27 años con leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa, no tiene hijos, dirigirse a Fernando Silva, Calle Nueva, 8-Porreras

VULCANIZACIÓN

de neumáticos y cámaras para automóviles, motos y ciclos

Las reparaciones en las cubiertas obtienen gran resultado por el nuevo sistema patentado.

Casa Codina

Calle Unión, 8, Palma (FABRICA DE GOMAS)

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Mateo, 4 Madrid.

Vinos de mesa Oliver

En venta exclusiva de San Juan día 3, callejón v. Mercado 4.

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

Gran baratura forzosa por cambio de local

Nota de algunos precios que registran para la baratura

Cortes fantasia de 5 Mts. 5 Ptas.—Tejido fino de Sóller a 1 Pta. metro.—Dril superior de Sóller a 1'50 Ptas. metro.—Cotonet mallorquin blanco a 1'25 Ptas. metro.—Percal camisas superior colores solidos a 1'50 Ptas. metro.—Lenilla caballero 140 centímetros ancho a 5 Ptas. metro (corte 9 Ptas).—Sábanas cuadrado superior 280 por 200 a 10 Ptas.—Tohallas creppé 1 peesta una. Tejido fino superior de 2 ptas. metro 1'45 Ptas.

NOTAS A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura solo se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador.—Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre

Inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alzamora 63 y 65 San Miguel 63 y 65

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarrá, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 23 de Julio el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 23, 24 y 26.

Para más informaciones dirigirse al Consiguatario de la Cia. Pinillos en esta Calle Gabriel Maura o Hijos, Marina, 62, Palma

Gran Fábrica de Sombreros de todas clases

Para Srta. y niños de Julián de la Herra

San Vicente Alta núm. 8 y 10 MADRID

Esta casa solo se dedica a la fabricación de cascos en Peja, Picot, Tagal, Crin, Inglesa, y otros.

Especialidad en pegados en seda, felpa, terciopelos, duvetina, melucha y otros.

Ventas al por mayor y detall.

Exportación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece en esta población aguas minerales como precedentes de los minerales VIC HY CATALAN, sin serie.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que las ofrecen, puesto que las de los minerales Vichy Catalán llevan tapones, capsulas, precio y etiqueta con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos minerales la que no